



Armenia, mayo 31 de 2016
Comunicado de Prensa 009

Desde el próximo jueves la Lotería del Quindío ofrecerá 2 mil 400 millones de pesos en premios



A partir del próximo jueves 02 de junio, la Lotería del Quindío ofrecerá a todos un plan de premios más amplio y mejorado para todos sus compradores, pasando de 2 mil 235 millones de pesos a 2 mil 400 millones en premios.

Javier Fernando Rincón Ordoñez, Gerente de la Lotería del Quindío, indicó: *“Con este nuevo plan de premios se realiza un paso significativo que nos permite fortalecer el futuro de esta gran empresa que es patrimonio nuestro, con esto atendemos el clamor de nuestros clientes, empresarios de la suerte y distribuidores, estamos seguros que seguiremos afianzando la Lotería del Quindío como una de las mejores del País”*.



El aumento de este plan de premios es también una respuesta a lo solicitado hecha por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien en varias oportunidades ha invitado a la comunidad quindiana a comprar la lotería, ya que de allí se derivan recursos importantes para la salud del departamento.

El principal objetivo de la entidad al acrecentar estas cifras, es promover un aumento en la venta de billetes, de manera que la empresa de venta de juegos de suerte y azar más importante del Departamento, pueda proyectarse como una entidad sólida y atractiva para sus compradores.



El nuevo plan de premios está distribuido de la siguiente manera:

- Un 'Sueldazo Cafetero' de 100 millones de pesos; anteriormente existían dos de 40 millones de pesos cada uno. El pago de este 'Sueldazo' se difiere en 12 cuotas mensuales.
- Un 'Súper Seco Cuyabro' de 40 millones de pesos.
- Un seco de 13 millones de pesos.
- Un seco de 10 millones de pesos.
- Cuatro secos de 5 millones de pesos cada uno.
- Un seco de 4 millones 500 mil pesos cada uno.
- Un premio que se denominará "Súper combinado con serie", que consiste en pagar al apostador que acierte las cuatro cifras del premio mayor en cualquier orden y con la misma serie, un premio de \$6.024.096.
- Pago del acierto en las TRES PRIMERAS cifras y pago del acierto en las TRES ÚLTIMAS cifras en la misma serie por \$1.204.819.
- Premio MAYOR en diferente serie \$1.204.819.
- Premio MAYOR invertido en diferente serie \$602.410.

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia
Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+6) 7411878
quindio.gov.co

 Gobernación del Quindío
2016 - 2019
 Carlos Eduardo
Osorio Buriticá
 @carlosetosorio
 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO